MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 24 de mayo de cada año se celebra el **"Día de la Identidad Chacayana"** en honor a todos los hombres y mujeres, orgullosos de sus raíces y quienes, con sus meritorias acciones, contribuyen al desarrollo del pujante distrito de Chancay, en la provincia de San Marcos.

Que, Chancay es un distrito que a lo largo de los años, se ha ganado el prestigio y posicionamiento a nivel nacional, por ser líderes y grandes conocedores de las técnicas y prácticas asociadas a la producción de ollas de piedra, actividad alfarera que forma parte de conocimientos milenarios y es una expresión emblemática de la identidad cultural de los pobladores del distrito de Chancay.

Que, con fecha 24 de mayo del 2018, el Ministerio de Cultura, expidió la Resolución Viceministerial N.° 072-2018-VMPCIC-MC, mediante la cual, declara Patrimonio Cultural de la Nación a los conocimientos, las técnicas y las prácticas asociadas a la producción de la cerámica denominada "ollas de piedra", del distrito de Chancay, provincia de San Marcos, departamento de Cajamarca.

Que, esta fecha conmemorativa, tiene un valioso significado para todos los chancayanos, pues, les permite reencontrarse, confraternizar y participar de las diferentes actividades cívicas, religiosas, folclóricas, costumbristas y tradicionales, que fortalecen los lazos de unión e identificación con esta hermosa tierra, así mismo, es un importante espacio, para rendir homenaje y reconocer a ilustres personajes que, con liderazgo y trabajo, obtuvieron importantes contribuciones en beneficio del distrito.

Que, esta celebración, es una gran oportunidad para que turistas y visitantes de todo el país, visiten Chancay, fomentando de esta manera, el turismo en el Pongo de Pomarongo, la cueva larga, cataratas, ríos, entre otros.

Que, en esta fecha, es importante destacar, la gran labor de las autoridades, líderes comunales, organizaciones de base, rondas campesinas, representantes de instituciones públicas y privadas, y población en general, quienes trabajan en conjunto, por desarrollo del distrito de Chancay y el bienestar de toda su población.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar a la población del distrito de Chancay en la provincia de San Marcos, por conmemorarse, este 24 de mayo, el **"Día de la Identidad Chacayana".**

SEGUNDO: Expresar el reconocimiento y aprecio a la población nacida en esta tierra, y a la vez, manifestar el compromiso de continuar trabajando juntos.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. **"Percy Tirado Cotrina",** alcalde distrital y por su intermedio, al cuerpo edil, trabajadores, autoridades políticas, religiosas, policiales, y a la población en general, quienes constituyen, un pilar fundamental para el desarrollo distrital.

Lima, 17 de mayo del 2023.

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JULON IRIGOIN Elva Edhit
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/05/2023 10:46:33-0500